

13/05/2014

Prisión preventiva para cinco bolivianos por ingresar droga a Chile

El Fiscal de Calama, Eduardo Peña Martínez formalizó ayer a cinco ciudadanos bolivianos, a los que imputa un delito de tráfico ilícito de estupefacientes, luego de ser sorprendidos en el sector de Ascotán intentando ingresar a Chile, 85 kilos 355 gramos de marihuana.

Se trata de Ramiro Vilca Macías, Eloy Jerónimo Ajarachi, Sergio Choque Chipana, Esteban Cayo Flores y Pascual Tomas Choque, todos los cuales quedaron con la medida cautelar de prisión preventiva, fijándose un plazo para el cierre de la investigación de 80 días.

Los hechos se verificaron el pasado 11 de mayo cerca de las 18:30 horas cuando Carabineros que efectuaba patrullajes preventivos en el sector fronterizo pudieron verificar que cinco personas caminaban con unos sacos en los hombros.

Al advertir la presencia policial los cinco sujetos arrojaron al suelo la carga y salieron huyendo a los cerros aledaños. Sin embargo la oportuna acción de Carabineros logró la detención de los cinco bolivianos.

Al parecer los cinco sujetos hicieron ingreso al país por un paso no habilitado

